

MARTES, 11 DE JUNIO DE 2024 - BOC NÚM. 112

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2024-4738 *Anuncio de modificación del Procedimiento de Gestión del Grupo de Acción Local Asón-Agüera-Trasmiera, seleccionado para la aplicación del programa Leader 2014-2020.*

Se han aprobado, mediante Resolución de la Dirección General de Desarrollo Rural, de fecha 3 de junio de 2024, modificaciones del Procedimiento de Gestión del Grupo de Acción Local Asón-Agüera-Trasmiera, seleccionado para la aplicación del programa Leader 2014-2020, al amparo de la Orden MED/48/2015, de 14 de octubre, de la Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación, por la que se convoca concurso para la selección de Estrategias de Desarrollo Rural para el período de programación 2014-2020 y se establecen los requisitos generales para su puesta en marcha.

El citado Procedimiento de Gestión modificado se expone en la página web del Grupo de Acción Local Asón-Agüera-Trasmiera: www.cantabriaorientalrural.es.

Santander, 3 de junio de 2024.
La directora general de Desarrollo Rural,
Carmen Fernández del Río.

2024/4738

CVE-2024-4738